

MUNICIPIO E

Acta N° 151

23/05/2018

Presentes: Alcalde Agustín Lescano; Concejales titulares: Santiago Ojeda y Augusto Alcalde (P. Concert.), Elsa Díaz y Diana Spatakis (FA). Concejales suplentes: Lorena de León (P. Concert.), Teresa Nieves y Eduardo Correa (FA).

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 19:07 comienza la sesión.

Orden del día:

- 1) Previos
- 2) Informes
- 3) Aprobación de acta anterior
- 4) Asuntos entrados
- 5) Aprobación de Resoluciones
- 6) Varios.

- Orden del día.

- Visitas:

- Nos visitan ONAJPU, organización de asociación de jubilados y pensionistas del Uruguay, tienen algunas cuestiones como contexto de lo que les está pasando.

Tienen más de 150 asociados en todo el país, 2 veces al año tienen asambleas periódicas, una vez al año se juntan todos en un congreso.

Tienen una problemática, que es que están trabajando a través de una plataforma, una de ellas es la defensa de una jubilación mínima, hoy por hoy está en \$ 11.000, tienen la propuesta de que la jubilación mínima sea igual a un salario mínimo.

Otro problema es el tema social, por ejemplo los tickets de medicamentos son muy altos y solicitan también rebajas en impuestos municipales.

Tema vivienda, se construyeron muchas viviendas, pero aun faltan.

El Gobierno Municipal de Durazno donó un terreno para que puedan construir ahí.

Traen documentación, la cual se reparte, le gustaría que esto que explicaron se pueda comunicar, ellos no se mueven a nivel político.

Pide que se pueda transmitir a los órganos políticos todo esto.

Hay una movilización el día 07/06/18 desde la Plaza del Entrevero hasta la Plaza de Gobierno.

Teresa Nieves: en el tema de las jubilaciones más bajas, están enterados de las tarifas más baja de UTE y de la exoneración de la contribución inmobiliaria?, hacen uso de eso?.

Elsa Díaz: usan el Sistema de Cuidados?

ONAJPU: si, lo usan

Agustín Lescano: todos los puntos que manejaron son muy importantes.

Estamos para escucharlos y poder transmitir el mensaje a las autoridades pertinentes.

Agradece que se hayan acercado a contarnos las cosas que hacen y lo que está bien y lo que aun les falta.

- 1) Previos:

- Agustín Lescano: priorizaciones de Vialidad.

Mandamos por mail el listado de las calles para carpeta asfáltica, dentro de ese listado entraron todas las calles con presupuesto 2017 y luego ver las priorizaciones de hormigón y bacheo con presupuesto 2018 en la próxima sesión.

Diana Spatakis: el monto total es por metro cuadrado?

Agustín Lescano: ese es el precio minimos por metro cuadrado que tenemos hoy, ese es el valor del metro que lo sacamos del pliego.

Diana Spatakis: esta chequeado que algunas calles no tengan que ver con obras pendientes, por ejemplo ose, saneamiento, etc.

Agustín Lescano: a primera vista no hay ninguna problemática, luego pueden surgir algunos problemas, pero lo veremos.

Se aprueba por unanimidad el listado.

- Diana Spatakis: continuación Espronceda, no se firmó la donación por parte de la UDELAR, la llamo la Arq. adjunta al rector y le dijo que hay algunos problemas, estamos tratando de que se destrabe de algún lado.

- Diana Spatakis: callejón al lado de la UTU de Malvín Norte, es una servidumbre de paso y está pendiente la expropiación de Basañez.

- Lorena de León: fondo de materiales, una personal que vive sobre el Arroyo Malvín fue al CCZ N° 6 para pedirle y le dijeron que no habían.

Agustín Lescano: estamos con la licitación de la compra de los materiales, todavía no empezaron.

- Agustín Lescano: cursos Latu, lo visitaron del latu para acercarnos unos talleres para pequeños emprendimientos de la zona.

Hay diferentes módulos enfocados a diferente publico.

Son 100% financiados por el latu e inefop , solo hay que poner un lugar y hacer el nexo entre las 2 partes.

Respondemos al latu que estamos interesados y crear el vinculo entre el interesado y el latu.

Crear los núcleos para cada modulo, mas o menos piden 20 personas por modulo.

Esta bueno darle las herramientas para que sigan avanzando.

Se aprueba por unanimidad.

- Agustín Lescano: apoyos Caif Betum Detí, solicitan para la inauguración del Caif, limpieza, corte de césped, audio, escenario y 100 sillas.

Se aprueba por unanimidad, menos el escenario que el municipio no cuenta con uno.

- Agustín Lescano: invitación Vicman, feria ambiental, 20/10 de 11 a 17 horas.

Se lee nota.

- Diana Spatakis: propuesta para el 05/06 de Saneamiento, pluviales sustentables, la llamaron de Saneamiento, ellos tienen la idea con el motivo del Día del Medio Ambiente hacer un evento en cada Municipio.

En este Municipio quieren exponer el tema sustentable, trajo informe, el cual se muestra.

Ellos vendrían al territorio y tendrían que participar los técnicos de los 3 CCZ's, CV y GM.

Quedo en concretar el día y el lugar.

- Diana Satakis: Propuesta para local de Dionisio López N° 1999, solicitan contrapartidas, tendríamos que hacer que esto continúe con un pedido de que hayan contrapartidas de compartir el lugar con el CV 6, para que puedan usar el lugar para talleres, etc, compartir el uso, una vez al mes lo utilizaría el CV 6.

Augusto Alcalde: se entero que en ese lugar hay un problema serio con unos tanques de full oil.

Agustín Lescano: como contrapartidas le gustaría que el CV 6 además de tener un espacio, que pueda disponer de ese lugar, que sepan que pueden contar con eso.

Augusto Alcalde: averiguar si el local esta en condiciones.

Preguntar si esta la dificultad de los tanques resuelta.

Ugolino (CV6): se reunieron con gente del Rotary, leones, Comisión Fomento de la Unión y el Jefe de Bomberos para pedir ese espacio para que sea la Casa de Cultura de la Unión.

Diana Spatakis: comparte la preocupación de ustedes, pero le parece que en este momento las condiciones no están dadas para que sea en ese lugar la Casa de Cultura de la Unión.

Ugolino (CV6): es un espacio cultural donde se pueda juntar la gente, que hoy no lo tiene. Disponer de un espacio para el CV 6 para poder realizar talleres, etc, por lo menos 1 vez al mes.

Se aprueba por unanimidad.

- Eduardo Correa: estaría bueno que se publique la visita de ONAJPU en los medios informáticos que tiene el Municipio.

- Ventanilla Única: Caif Betún Detí, 12/06/18, 13 a 17 horas, Palmas de Mallorca y Mataojo.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Fuerza Aérea Uruguaya, 25/06/18 de 11:30 a 12 horas en la Rambla O'Higgins y Rimac.

Se aprueba por unanimidad.

- **2) Informes:** .

- **3) Actas:**

Aprobación de acta anterior: Acta No. 150 se aprueba próxima sesión.

- **4) Asuntos entrados:**

- **Exp. N° 2018-5231-98-001916:** Queja de alumbrado público en la calle Siracusa.

Se lee informe del Jefe de Alumbrado Público, Sr. Leonardo García, el cual se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2018-3280-98-000210:** Solicitud de mejora de alumbrado público frente a la calle Ambrosio Velazco esquina Ramos.

Se lee informe del Jefe de Alumbrado Público, Sr. Leonardo García, el cual se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2018-3270-98-000167:** Nueva Comisión Directiva de la Asociación Civil Molino del Galgo.

Se lee acta de autoridades, se toma conocimiento y se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2018-3270-98-000094:** Solicitud de puesto de iluminación en la calle Mateo Cabral entre Juan de Dios Peza y Dionisio López.

Se lee informe del Jefe de Alumbrado Público, Sr. Leonardo García, el cual se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2018-1094-98-000003:** Realizar llamado para el convenio de la limpieza de bocas de tormenta del Municipio E.

Ya lo habíamos visto la semana pasada y quedamos en averiguar mas información sobre la propuesta económica que estaba incluida, se lee informe de la Técnica en Administración Elena Colman, se aprueba por unanimidad realizar el llamado y las bases del mismo.

- **Exp. N° 2018-1009-98-000121:** Copia del pedido de informe solicitado por el Edil Guillermo Kruse a la Intendencia de Montevideo sobre cual fue el costo de la realización por parte de los 8 Municipios de Montevideo de los Cabildos Abiertos, cuánto se gasto en

cada uno de ellos, desglosando en alquiler de carpas, mobiliario (sillas, bancos) así como la cantidad de personal afectado, de que forma se pago al personal, que realizaron tareas fuera de horario, si fue con horas extras o generaron días francos acumulables a la licencia y si la modalidad fue esta ultima cuantos días generaron por dicha actividad.

Se lee informe realizado sobre la realización del cabildo 2018.

Se tomas conocimiento.

Se aprueba por unanimidad.

Eduardo Correa: esta evaluación fue de carácter económico, el pidió la evaluación de nuestro cabildo porque para el fue el peor de los 8 Municipios, esa es la impresión de el.

El partido del Gobierno no lo ve de esa manera, su objetivo era cumplir con lo que dice la ley.

El tema de las preguntas leídas por un locutor le saco la participación a los vecinos.

Teresa Nieves: organizativo, pregunto si era accesible y le dijeron que si y no era.

Agustín Lescano: la parte accesible era por el otro lado. Pero esta disponible el acceso por ahí.

teresa Nieves: ni siquiera había agua, una vecina tenia que tomar una medicación y no tenia agua.

Agustín Lescano: es un tema discutible.

Diana Spatakis: este es un expediente que se contesto lo que pregunto el Edil, la evaluación la debemos hacer pero no se si hay voluntad o no.

- **Exp. N° 2017-1200-98-000036:** Asociación de Directores de Carnaval de las Promesas ADICAPRO, solicita en concesión de uso inmueble.

Ya lo vimos y se aprobo en los previos.

Solicitar como contrapartida compartir el local con el CV 6, para poder realizar talleres, etc, por lo menos una vez al mes.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2017-0455-98-000014:** Obra sin permiso, Avda. Gral. Rivera N° 7541.

Ya lo habíamos visto y se había mandado a informe del Dr. Leandro Gómez, se lee informe.

No entienden el informe, averiguamos y lo volvemos a ver.

- **Exp. N° 2016-4130-98-000025:** Solicitud de renovación de concesión del Club Social y Deportivo Estudiantes de la Unión.

Se lee informe de la Comisión de Convenio, el cual se aprueba por unanimidad, mandar al CCZ N° 6.

- 5) Aprobación de Resoluciones del 17/05/2018 al 23/05/2018:

Resolución 97/18/0116, Expediente 2017-1238-98-000013

Se aplica una multa de U.R. 23 a la empresa unipersonal Pedro Antonio Ibars Suárez, propietaria del establecimiento destinado a venta de comida al paso, sito en la Rambla O'Higgins N° 4957, por carecer de las habilitaciones de los Servicios de Locales Industriales y Comerciales y de Instalaciones Mecánicas y Eléctricas.-

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 98/18/0116, Expediente 2016-1237-98-000036.

Se aplica una multa de U.R. 20 a la empresa unipersonal David Camesella, propietaria del establecimiento destinado a reparación de celulares, sito en la Avda. Solano López N° 1703, por carecer de las habilitaciones correspondientes a Microempresa - 2ª Reincidencia.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 99/18/0116, Expediente 2016-0016-98-000268.

Se aplica una multa de U.R. 5 a la empresa unipersonal Verónica Suárez Pereira, propietaria del establecimiento destinado a lavadero, sito en la calle Orinoco N° 5012, por carecer de la habilitación del Servicio de Instalaciones Mecánicas Y Eléctricas.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 100/18/0116, Expediente 2017-1238-98-000040.

Se aplica una multa de U.R. 7 a la empresa unipersonal Pablo Martín Baroni Arrieta, propietaria del establecimiento destinado a venta de frutas y verduras, sito en la Avda. Estanislao López N° 4701, por carecer de las habilitaciones correspondientes a Microempresa - 1ª Reincidencia.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 101/18/0116, Expediente 2018-1093-98-000004.

Se asignan partidas de \$ 60.000 cada una a favor de los CCZ Nos. 6, 7 y 8 para los gastos derivados de las elecciones de los Concejos Vecinales y Presupuesto Participativo 2018.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 102/18/0116, Expediente 2016-3280-98-000508.

Se dispone el traslado de la funcionaria Sra. Lorena Silveira al Servicio Centro Comunal Zonal N° 8.

Se aprueba por unanimidad.

Se aprueba las 6 (seis) resoluciones, las cuales se firman por el Alcalde Agustín Lescano y la Concejala Diana Spatakis.

6) Varios:

Siendo las 20:57 horas se levanta la sesión.

Próxima sesión: miércoles 30 de mayo de 2018, a las 19:00 horas en local del Municipio.